



CCP Muestra. Convocatoria a Proyectos Expositivos de Artes Visuales

Bases y reglamento

El Centro Cultural Provincial dependiente del Ministerio de Cultura de la Provincia de Santa Fe, convoca a artistas residentes en la ciudad de Santa Fe y Área Metropolitana, a participar de la convocatoria para la presentación de Proyectos Expositivos.

Los Proyectos seleccionados se exhibirán en el Hall del Centro Cultural Provincial y deberán cumplir con el requisito de ser obras desarrolladas en la bidimensión (fotografía, dibujo, pintura, collage, otros). No se seleccionarán obras tridimensionales o que se desarrollen en el espacio.

Los proyectos seleccionados se exhibirán a partir del mes de mayo de 2024 con una duración aproximada de 21 días. La fecha precisa de inicio y finalización de cada uno será definida por la organización de la Convocatoria y comunicada oportunamente.

El Centro Cultural Provincial asume las siguientes obligaciones:

- Acondicionamiento de las salas para el correcto desarrollo de las exposiciones
- Asistencia y supervisión de montaje
- Dispositivos de iluminación, montaje y técnicos en existencia y disponibles
- Prensa y difusión
- Las superficies de montaje están equipadas con rieles. Las obras con marco serán montadas desde esos rieles. Las obras sin marco se montan en paneles de 80×120 cm.

El artista tendrá a su cargo:

- El embalaje y traslado de las obras
- La contratación de seguro de traslado de las obras
- Provisión de elementos, dispositivos lumínicos y/o equipamientos técnicos específicos requeridos por el proyecto, según las necesidades particulares del mismo, no pudiendo utilizar materiales que supongan algún peligro para las personas o la infraestructura edilicia (inflamables, explosivos, ácido o productos contaminantes o ilegales)

La presentación se llevará a cabo mediante el siguiente [formulario en línea](#) disponible, en el cual se solicitará a los postulantes datos personales, lineamientos conceptuales y formales de la propuesta, imágenes de la obra, propuestas de montaje y ficha técnica (materiales, soportes y toda otra información técnica necesaria para su correcta evaluación).

Los proyectos postulados serán analizados y seleccionados por el equipo de producción del Centro Cultural Provincial y la Profesora de Artes Visuales Florencia Olmos.

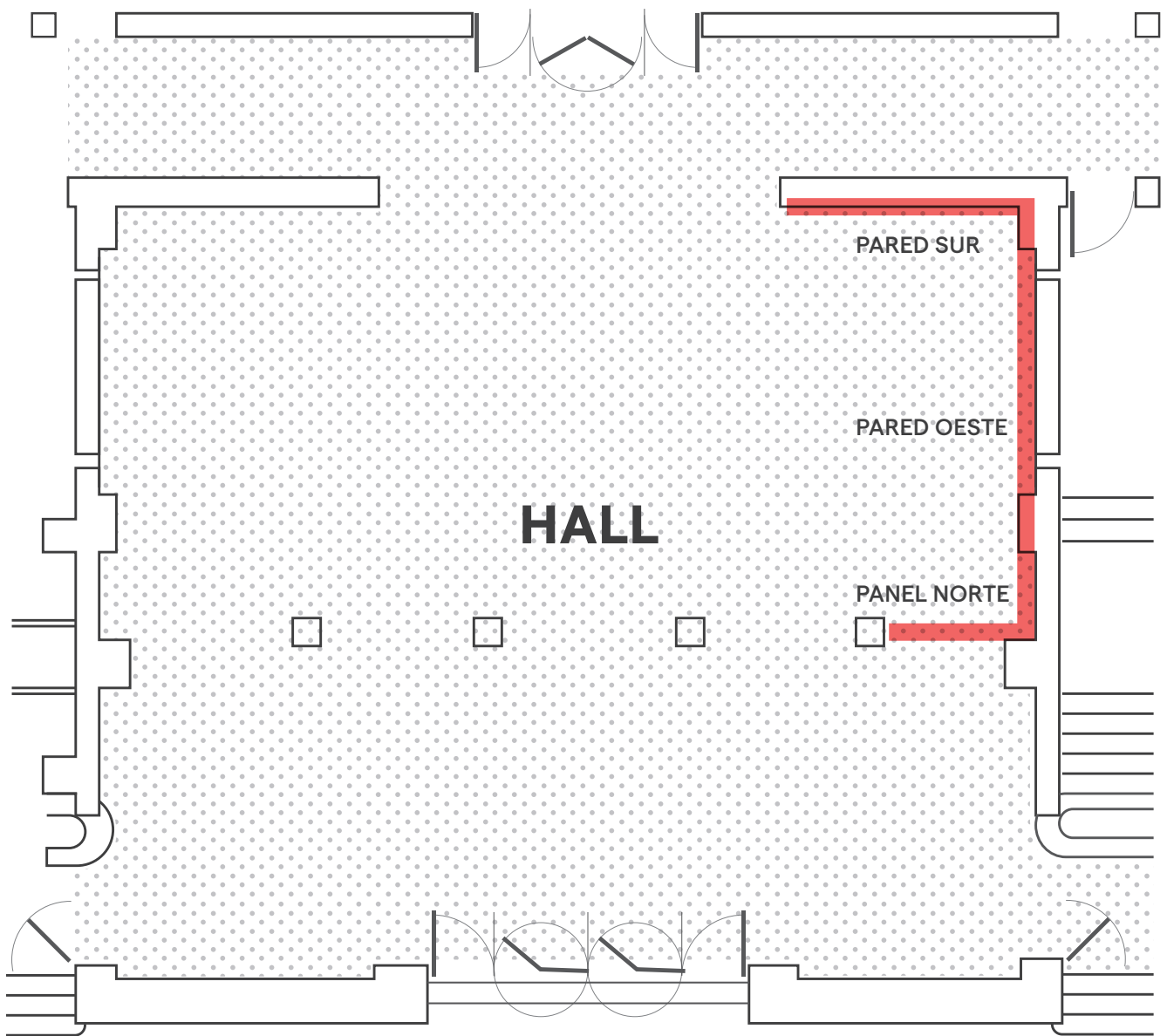
La participación en el proceso de inscripción constituye la comprensión y aceptación plena de las condiciones mencionadas anteriormente.



Muestras Artes Visuales

Hall Ricardo Supisiche. Centro Cultural Provincial

■ Superficies de montaje



Calle Junín

■ Pared sur



* Distribución estimada de obras

■ Pared Oeste



* Distribución estimada de obras

■ Pared Norte



* Distribución estimada de obras